

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16960 *ORDEN de 15 de julio de 1981 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958, Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 6 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para provisión de la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alejandro Nieto García.
 Vocales: Don Antonio Mesa-Moles Segura, don Pedro de Vega García, don Eduardo García de Enterría y Martínez-Carrande y don José Ramón Parada Vázquez, Catedráticos de las Universidades de Granada, Alcalá de Henares, Complutense y Barcelona, respectivamente.
 Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Boquera Oliver.
 Vocales suplentes: Don Laureano López Rodó, don Santiago García Echevarría, don Mariano Baena del Alcázar y don Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, Catedráticos de las Universidades de Alcalá de Henares y Zaragoza el segundo y cuarto y de la Complutense los otros dos.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.
 Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 15 de julio de 1981.—P. D. (Orden 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16961 *RESOLUCION de 29 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo XX, «Caminos y Aeropuertos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).*

Por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XX, «Caminos y Aeropuertos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).
 Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 3 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.
 Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional, Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de grupo XX, «Caminos y Aeropuertos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 3 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo).
 Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.
 Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sando Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

16962 *RESOLUCION de 14 de julio de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas a los aprobados en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de Lengua y Literatura Catalana, convocado por Orden ministerial de 28 de marzo de 1980.*

Ilmo. Sr.: Observada omisión en la Resolución General de Personal de 4 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20) por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas a los aprobados en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de Lengua y Literatura Catalana, convocado por Orden ministerial de 28 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de abril), Esta Dirección General, de conformidad con la base I, en su apartado 9, de dicha orden de convocatoria, ha tenido a bien disponer:

- 1.º Declarar aptos en la fase de prácticas a los opositores que figuran en el anexo a la presente Resolución.
- 2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que dichos opositores declarados aptos presenten los documentos enumerados en el apartado 10 de la orden de convocatoria. De acuerdo con lo previsto en la base IV, apartado 1, de la orden de convocatoria, los opositores aprobados por el turno restringido deberán presentar, además de los documentos anteriormente citados, certificación en la que se acredite que en la fecha de terminación del curso académico 1977-1978 tenían contrato en vigor como Profesores interinos o contratados en los Cuerpos A10EC, A12EC, A30EC, A47EC ó A48EC y que en la fecha del 28 de marzo de 1980 continuaban con contrato en vigor en dichos Cuerpos.
- 3.º Aquellos funcionarios en prácticas que no presenten la documentación exigida o la envíen fuera del plazo reglamentario establecido serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.
- 4.º Contra la presente Resolución se podrá interponer el recurso de reposición correspondiente por los interesados ante la Dirección General de Personal, en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 14 de julio de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

ANEXO

	DNI
Vilalta Serra, Enric	37.650.073
Juanola Terradellas, Dolors (R.)	40.274.901
Ferrán Camps, Elisenda (R. L.)	78.253.430

16963 *RESOLUCION de 14 de julio de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se rectifica la lista definitiva de admitidos en el concurso-oposición para cubrir plazas de Profesores agregados de Bachillerato.*

Observados errores y omisiones en la Resolución de 25 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos en el concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores agregados de Bachillerato, Esta Dirección General ha tenido a bien corregir en el siguiente sentido:

- Primero. Considerar incluidos en el anexo I de la citada Resolución de 25 de junio de 1981 a los opositores relacionados en el anexo I de la presente Resolución.
- Segundo. Corregir los errores observados y los datos incompletos de los aspirantes que figuran en el anexo II.
- Tercero. Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.
 Madrid, 1 de julio de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO I

	DNI	Fecha de nacimiento	Tribunal
INGLES			
<i>Turno restringido</i>			
Luján Rodríguez, José	42.774.721	6- 8-1956	2
LENGUA Y LITERATURA			
<i>Turno restringido</i>			
Drozdowskys Palacios, Elvira	25.917.803	17- 4-1953	1
<i>Turno libre</i>			
Alba Tinte, Miguel Angel	3.784.257	2-11-1953	1
Alvarado Corrales, Isabel	6.932.895	8- 9-1950	1
Charro Temes, María Pilar	35.966.481	26- 8-1947	1
Plaza Durán, Máximo	6.917.446	15-12-1946	3
Soto Sánchez, María Elena	32.603.913	20- 7-1952	3
Trabanco Martínez, María Nieves	10.809.447	25- 4-1957	3
FILOSOFIA			
<i>Turno libre</i>			
Padilla Heredia, Carmen	6.958.534	15- 4-1956	3
GEOGRAFIA E HISTORIA			
<i>Turno libre</i>			
Alonso Cuervo, Isabel	11.373.572	30-11-1953	1
Antuña Presa, Juan Manuel	10.550.680	4- 5-1952	1
Carrera Gómez, Ricardo	24.820.338	6-12-1953	1
Coba Cerezo, María Josefa	25.955.803	3- 5-1958	6
Gallardo Moreno, Antonio	74.799.191	9-11-1952	6
Garrigós Picó, Eduardo (RL)	21.373.078		2
Guillén Ruiz, Josefina	21.966.116	19- 3-1956	3
Marín Conesa, Rita	22.932.127	13- 7-1956	3
Mármol Marín, Dolores María	27.244.576	22- 6-1957	6
Leal Sánchez, Amparo	22.444.940	6- 3-1955	3
<i>Turno restringido</i>			
Cañizares Canales, José Jesús	21.373.080		1
CIENCIAS NATURALES			
<i>Turno libre</i>			
Cantó Veiga, Ana María	33.832.445	22- 9-1956	1
Montes Villa, José María	10.851.535	12- 4-1954	2
Menéndez de la Hoz, Miguel	10.558.394	16- 5-1954	2
Sánchez Aniceto, María José	4.128.023	3-12-1952	3
Vázquez Reinoso, Eulogio	36.012.852	28- 2-1956	3
MATEMATICAS			
<i>Turno libre</i>			
Ruiz Galacho, Cristóbal	24.849.259	6- 3-1957	3

ANEXO II

INGLES

El primer apellido de doña Isabel Rodríguez Sánchez, con documento nacional de identidad 22.929.711, que aparece admitida en la resolución definitiva, debe entenderse rectificado por el de doña Isabel Domínguez Sánchez. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid, turno libre.

Doña Carmen López Vázquez, que aparece en la resolución definitiva con fecha de nacimiento 29-9-41, debe entenderse rectificada por la de 15-9-41.

Don Alberto Navascués Murta, DNI 27.910.162, que aparece admitido en la resolución definitiva por el turno libre, debe entenderse rectificado por el reserva del libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2.

Doña Ana María Lorenzo Vázquez, DNI 33.192.492, que aparece admitida en la resolución definitiva por el turno libre, debe entenderse rectificado por el reserva del libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2.

Doña Carmen Victory Carreras, DNI 41.486.654, que aparece admitida en la resolución definitiva por el turno libre, Tribunal número 3, debe entenderse rectificado éste por el número 2.

Doña Ana María Ares Rodríguez, DNI 32.621.736, que aparece en la resolución definitiva con fecha de nacimiento 0-0-0, debe entenderse rectificada por la de 12-4-1958.

GEOGRAFIA E HISTORIA

Doña María Angeles Morán Rodríguez, que aparece en la resolución provisional con DNI 11706680, debe entenderse rectificado por el 11706683.

Don Ricardo Pérez Márquez, que aparece en la resolución definitiva con DNI 000 y fecha de nacimiento 000, debe entenderse rectificado por el DNI 24293463 y fecha de nacimiento 7-12-58.

Doña Yolanda Pérez Peñafiel, que aparece en la resolución provisional con fecha de nacimiento 000, debe entenderse rectificada por la de 1-8-52.